

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE 27 DE MAYO DE 2026

Conforme a lo establecido en los artículos 229.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en el 257 del Reglamento Orgánico Municipal de Móstoles, aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005.

Se expide el presente extracto de la sesión citada, a efectos de dar la publicidad oportuna, salvaguardando los derechos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, en el que constan los asuntos que fueron tratados, dada cuenta y aprobadas las propuestas de resolución correspondientes, siguientes:

- 1/ 251.-** Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por el Presidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 2/ 252.-** Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por la Gerente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 3/ 253.-** Propuesta de resolución sobre elevación a los Órganos competentes para la aprobación inicial del Plan Especial, en suelo urbano consolidado del Plan General de Ordenación Urbana de Móstoles, para la autorización de usos pormenorizados compatibles en la parcela sita en C/ Marcelino Camacho nº 43. Polígono Industrial "Arroyomolinos", solicitada por Hypro Training, S.L. Expte. U/005/PLA/2025/1 (PU 01/2025).
- 4/ 254.-** Propuesta de resolución sobre el otorgamiento de licencia urbanística de segregación de parcela para cesión de viales a favor del Ayuntamiento de Móstoles, en la finca sita en C/ Plasencia nº 19. Finca 18-B UA1.1. "Polígono Industrial Las Nieves", solicitada por Mahesuri, S.A. Expte. U.029.O/2025/7.
- 5/ 255.-** Propuesta de resolución sobre el otorgamiento de licencia urbanística con proyecto básico para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada, en la finca sita en C/ Virgen de las Angustias nº 3. Urbanización Parque Guadarrama, solicitada por L.P.C. Expte.U.033.O/2025/17.
- 6/ 256.-** Propuesta de resolución sobre el otorgamiento de licencia urbanística para la construcción de un nuevo colegio público de educación especial (Línea 1), en la finca sita en la Avd. de Iker Casillas nº 2. Parcela EED-54. Proyecto de Parcelación del Plan Parcial nº 3, solicitada por la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades de la Comunidad de Madrid. Expte. U.033.O/2026/12.



- 7/ 257.- Propuesta de resolución para la subsanación de error material detectado en el acuerdo nº 3/335, de fecha 8 de octubre de 2025, adoptado por el Comité Ejecutivo, relativo a licencia urbanística de parcelación de finca en 20 parcelas edificables para 20 viviendas unifamiliares adosadas en la Avd. de la Osa Menor nos. 49 al 87. Parcela FR-175. PAU-4, solicitada por Clevia Inversiones, S.L. Expte. U.029.0/2025/8.
- 8/ 258.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra Entidad de Conservación Parque Móstoles Tecnológico, por el incumplimiento de la Orden de Ejecución de la Gerente nº 694/24, de 23 de Septiembre, donde se requirió que se ejecutasen las obras de reparación de la pasarela peatonal sobre la A-5, PK 17+960, para unir el PAU-5 "Móstoles Tecnológico" con los terrenos de la Universidad Rey Juan Carlos. Expte. U.018.D/2026/23.
- 9/ 259.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra F.J.R.F., por incumplir la obligación del deber de conservación, relativo a la existencia de gran cantidad de maleza producto de una falta de limpieza poniendo esta situación en peligro a las personas y cosas, en la parcela sita en Pl. Catastral nº 20. 5. Suelo. Expte. U.018.D/2026/24.
- 10/ 260.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra Compañía Central de Comercio, S.L., por incumplir la obligación del deber de conservación, relativo a la existencia de gran cantidad de maleza producto de una falta de limpieza poniendo esta situación en peligro a las personas y cosas, en la parcela sita en C/ Ricardo Medem nº 28-B. Expte. U.018.D/2026/25.
- 11/ 261.- Propuesta de resolución sobre la estimación de alegaciones presentadas por A.M. contra el acuerdo 9/512, de fecha 3 de diciembre de 2025, adoptado por el Comité Ejecutivo, en el sentido de la inexistencia de infracción consistente en consumo de bebidas (cerveza) en el exterior del establecimiento catalogado como Cafetería, denominado "Espirál", sito en Avda. de la Onu nº 23. Local 10 y el acuerdo del sobreseimiento del procedimiento y archivo del expediente. Expte. U.009.D/2025/78.
- 12/ 262.- Propuesta de resolución sobre la estimación de alegaciones presentadas por Bnoil Desarrollo Global, S.L. contra el acuerdo 10/472, de fecha 19 de noviembre de 2025, adoptado por el Comité Ejecutivo, en el sentido de la inexistencia de infracción consistente en movimiento de tierras sin ajustarse a las condiciones de la licencia, en la parcela sita en C/ Benito Pérez Galdós nº 4, y el acuerdo del sobreseimiento del procedimiento y archivo del expediente. Expte. U.018.D/2025/71.



- 13/ 263.- Dación de cuenta y ejecución de la sentencia 216/2025, de 6 de junio, dictada por Juzgado de los Contencioso-Administrativo nº 33 de los de Madrid, por el que se estima en el P.A. 82/2025 interpuesto por Iber Pak, S.A.U., contra el acuerdo 15/654, de 20 de noviembre de 2024, aprobado por el Comité Ejecutivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo, por el que se desestimaron íntegramente las alegaciones presentadas por la existencia de gran cantidad de maleza producto de una falta de limpieza poniendo esta situación en peligro a las personas y cosas, en la parcela sita en C/ Concepción Arenal nº 46. Suelo. PP-4. Manzana 5, anulándose dicho acuerdo y todos y cada uno de los actos administrativos que hayan sido llevados a cabo en el procedimiento. Expte. U.018.D/2024/97.
- 14/ 264.- Dación de cuenta de la finalización del procedimiento sancionador incoado contra M.S.I., por reconocimiento de responsabilidad, pago voluntario y desistimiento o renuncia de cualquier acción o recurso en vía administrativa de la sanción que consta en el acuerdo de iniciación y con los efectos de éstos recogidos, relativo a la ocupación de la vía pública con mercancías y cajas del establecimiento catalogado como venta menor de frutería y alimentación, denominado "Fruta y verdura con sabor", sito en C/ del Empecinado nº 4 "Fruta y verdura con sabor". Expte. U.009.D/2026/12.

Siendo el acta de la presente sesión del Comité Ejecutivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo aprobada el día **dos de septiembre de dos mil veintiséis**, el abajo firmante, Gerente Municipal de Urbanismo expido el presente extracto a los únicos efectos de publicidad y transparencia oportunos en Móstoles a **siete de septiembre de dos mil veintiséis**.

La Gerente
(firmado digitalmente)

